ESTUDIOS HISPANICOS DE DESARROLLO ECONOMICO

POR

JAVIER IRASTORZA

"El desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados—dice Boulding—es el mayor problema económico con que el mundo se enfrenta en la actualidad."

Es indudable que este interés por las cuestiones del desarrollo económico es una consecuencia de las lógicas aspiraciones sociales de bienestar que aspiran alcanzar todos los pueblos cuya renta nacional, por diferentes motivos, se ha quedado retrasada en la marcha ascendente lograda por una parte de las naciones. No es éste el lugar apropiado para describir la irritante situación social y económica de un gran sector de la población mundial; ni tampoco los obstáculos que estos países han encontrado para romper las barreras que les impedían abandonar esta situación.

Por otra parte, no podemos repetir aquí—aunque muchos aún no lo sepan—todos los argumentos que fundamentan la programación del sistema económico de muchos países, si efectivamente están dispuestos a incrementar el bienestar de sus habitantes mediante un aumento y una mejor distribución—factor este último que puede considerarse como uno de los principales obstáculos, que antes mencionábamos, para el desarrollo económico—de su renta nacional.

El problema reside, más que en evidenciar la necesidad de la programación, en mostrar claramente qué método—o combinación de métodos—entre los hasta ahora estudiados es el más útil y efectivo para lograr los objetivos propuestos.

Uno de los países que se ha retrasado, desde el punto de vista económico, con respecto a las otras naciones de la misma comunidad europea ha sido España. Una rápida visión de las estadísticas existentes lo demuestra.

España, aparte de su bajo ingreso real *per capita*, que es uno de los síntomas que caracterizan a los países económicamente retrasados, presenta además otra circunstancia definitiva: el desequilibrio entre la población y el equipo capital. La solución, como es sabido, debe actuar sobre este último factor. Es decir, se trata de

acelerar la formación de capital. Para ello es preciso incrementar la inversión. Pero esta solución puede afectar a los ya bajo niveles de consumo. Surge, pues, como necesidad ineludible la confección de un plan de desarrollo que trate de coordinar todos los factores que caracterizan la estructura económica española, de forma que pueda extraerse el máximo provecho de los actuales recursos, mediante un uso y una distribución por sectores más efectivos.

Estos han sido los objetivos que se propuso llevar a cabo el grupo de expertos convocado por el Instituto de Cultura Hispánica, y cuyos trabajos han cristalizado ya en la publicación del fascículo primero—Exposición preliminar—de un volumen titulado *Estudios hispánicos de desarrollo económico.* Veamos su contenido.

* * *

Fundamentalmente, el estudio se compone de tres partes: "Introducción", "Programación del desenvolvimiento económico en otros países" y "Perspectivas del desarrollo económico de España". Es este último capítulo, como veremos, el que constituye el núcleo central del estudio. Aparte podemos considerar un prólogo y un plan de trabajo, al que nos referiremos después, y, como final, un apartado que detalla la bibliografía existente sobre el problema del desarrollo económico.

La Introducción se limita a señalar la necesidad que la mayor parte de las áreas geográficas mundiales tienen de un desenvolvimiento material, de acuerdo con las características de su estructura económica, que se llevará a cabo fundamentalmente "a través de la inversión, es decir, de la acumulación de medios de producción que incorporen la técnica a la producción".

El segundo capítulo, dedicado, como dijimos, al estudio de los programas de desarrollo de otros países, incluye el resumen de los llevados a cabo en Francia, Colombia e Italia, presentados por Monnet, C. E. P. A. L. y Vanoni, respectivamente. El fin pretendido era servir de fundamento y elemento comparativo del estudio posterior aplicable a la economía española. No vamos a extendernos en un análisis detallado de estos planes, por otra parte bastante conocidos, excepto el correspondiente a Colombia.

El Plan Monnet, para Francia, pretendía en esencia "recuperar, a finales de 1946, las deficientes cifras de producción de 1938, alcanzando en 1948 los niveles de 1929, y superando estos resultados en 1950 en un 25 por 100". Para lograr estos objetivos se proponían diferentes incrementos en la producción de los diferentes

sectores. Sin embargo, es indudable que, para nuestros propósitos, es mucho más interesante el análisis de los medios o metodología adoptada para alcanzar unos determinados fines. Desde este punto de vista, el Plan Monnet representa una experiencia interesante, ya que en las fechas en que el mismo se estructuraba no se conocían aún los avances analíticos de programación, que han venido después a llenar una importante laguna dentro de los estudios sobre el desarrollo económico.

El Plan Monnet proponía, para alcanzar los fines generales establecidos, la consecución de un equilibrio entre la producción y el consumo de los principales sectores económicos, a lo cual se añadía después el equilibrio entre las necesidades y disponibilidades de mano de obra y divisas y entre ahorros e inversiones. "El Plan Monnet—como señala el resumen en cuestión—es un programa calculado sobre factores físicos, y muy alejado, por tanto, del punto de partida que se sigue actualmente en planes similares, en los que el crecimiento del producto nacional o de las inversiones goza de prioridad sobre la disposición física de materias primas y elementos de producción, puesto que luego se acompasan estas necesidades al crecimiento probable de la producción nacional."

A continuación se analiza el Plan preparado por la C. E. P. A. L. (Comisión Económica para América Latina), para Colombia, sobre bases y características metodológicas diferentes a los otros dos estudiados.

El Plan establece cuatro hipótesis de crecimiento, de acuerdo con la tendencia de la estructura económica de Colombia durante los tres últimos decenios. Estas hipótesis tienen en cuenta el coeficiente de inversiones de la relación capital-producto, de las exportaciones, de la relación real de intercambio, de la entrada de capital extranjero y de la capacidad para importar. Establecidas las cuatro hipótesis, se desestiman dos de ellas por inadecuadas. De acuerdo con las dos restantes se determinan las tasas de crecimiento.

Una vez establecido este fundamento, se elabora sobre él toda la armazón del programa. En primer lugar, se concretan las características de la relación capital-producto, y, por tanto, aparecen en parte determinadas las necesidades totales de inversión, "complementándose el análisis mediante el cálculo de las inversiones en cada sector económico, influídas, a su vez, por las probables tendencias del consumo". Este se proyecta después mediante el estudio de la elasticidad-ingreso de la demanda por cada grupo especial de bienes.

Calculada la demanda de bienes de consumo, se analiza la capacidad para importar, la cual "es resultado de una serie de cálculos en que se computan las exportaciones, las entradas netas de capital extranjero y el resto de las partidas invisibles de la balanza de pagos".

El próximo paso es la estimación de las importaciones y el esfuerzo necesario para proceder a una sustitución de las mismas, ya que la capacidad para importar se vió crecía más lentamente que el producto bruto.

"Como resultado final del análisis se llegan a precisar estimaciones sobre el nivel de la producción y de la capacidad productiva, de las necesidades de inversión, mano de obra y otros factores, etc., en cada uno de los principales sectores de la actividad económica."

Finalmente, se efectúa un resumen del Plan Vanoni. Uno de los principales problemas de la economía italiana es el gran excedente de mano de obra, cuya solución ha sido, y sigue siendo, el centro de atención de la política económica de este país en los últimos años. El Plan Vanoni ha girado fundamentalmente a su alrededor. "La situación específica de la economía italiana ha ejercido una influencia decisiva sobre el esquema de desarrollo, situando en un primer plano, y aun anteponiéndola, la creación de nuevos puestos de trabajo al incremento puro y simple del producto nacional."

En primer lugar, y como punto de partida, se estimó una tasa de crecimiento de acuerdo con la tendencia de los años anteriores y con los objetivos que se proponían alcanzar. Teniendo en cuenta esta tasa de crecimiento—5 por 100—, se calcularon la relación capital-producto y las inversiones necesarias para mantenerla y asegurar la reducción del paro. La cuantía global de las inversiones se comprobó con la suma de las mismas correspondientes a los diferentes sectores, que quedan divididos en "propulsores"—agricultura, servicios públicos y obras públicas—, vivienda, industria y servicios, así como la suma correspondiente a renovaciones.

Una vez estimados todos los datos anteriores, se determina ya la producción en cada una de las actividades económicas y la capacidad de consumo que los redactores del Plan consideran conveniente, de acuerdo con la supresión del paro y las posibilidades de mejora de los trabajadores. "Conocido así el gasto de consumo, es posible determinar su distribución entre las diversas actividades industriales y de los servicios, fundándose probablemente en la elasticidad-ingreso y también en las cifras ofrecidas para las

industrias y servicios por la matriz de interrelaciones estructurales." Calculados tanto la producción como el consumo, se puede ya—con algunos otros datos—concretar la marcha de las importaciones y exportaciones.

Queda el análisis de los ahorros, de forma que igualen las inversiones. Caso de que esto no fuese posible en el plazo de diez años, señalado por el Plan para alcanzar sus objetivos, éste podría y debería ampliarse.

* * *

Finalmente, se entra de lleno en el estudio de la tercera parte de este primer fascículo: "Perspectivas del desarrollo económico de España", que abarca diez epígrafes, correspondientes a los distintos pasos que integran la metodología adoptada, que, a su vez, están divididos en subepígrafes.

ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

Cuando es estudia la estructura económica española resaltan varios factores. En primer lugar, el crecimiento de la población, que de 14,8 millones de habitantes en 1800, pasa a 28 millones en 1950. En segundo lugar, y desde el punto de vista de los recursos naturales, puede afirmarse que, "si no muy ricos y abundantes, son bastante completos y, desde luego, suficientes para un desarrollo económico importante, de haber sido aprovechados de acuerdo con las posibilidades ofrecidas por la técnica". Igual o aún mayor insuficiencia puede observarse en la productividad unitaria agrícola, debido a la pobreza de medios técnicos con que se ha venido explotando el suelo español. A estos factores podrían añadirse otros de parecida importancia, como la insuficiencia de nuestras transacciones con el exterior, falta de una coherente política económica, etc.

Un aspecto que es preciso analizar cuando se aborda el estudio de la economía de un país es la tendencia de su producto nacional. Según las cifras calculadas por el Consejo de Economía Nacional, desde principios de siglo hasta 1935, los índices agrario-industriales señalan un ritmo de crecimiento de un 1,64 por 100 anual acumulativo. Pero si se considera el crecimiento de la producción por habitante, esa tasa se reduce a un 0,8 por 100 acumulativo, que contrasta con el 1,5-2 por 100 anual y acumulativo

por habitante, propia de los países desarrollados. Esta tasa insuficiente era resultado de una estructura productiva, caracterizada por una enorme congestión de fuerzas de trabajo en las zonas rurales, que no fué debidamente absorbida por los sectores no agrarios.

PERSPECTIVAS DE INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Se intenta aquí establecer lo que ha de ser el fundamento sobre el que se construya toda la armazón que constituye la técnica de la programación o método adoptado por los autores para señalar las bases y límites de lo que será el desarrollo económico de España. Es decir, se trata de concretar cuál debe y puede ser la tasa de crecimiento de la producción nacional en los próximos años, de acuerdo con su tendencia en el período precedente.

A partir de 1939 se inicia una honda transformación en la economía española. Hasta 1955 pueden distinguirse tres períodos quinquenales con características propias. En 1939-1945, la actividad económica pudo solamente contrarrestar el descenso que hubieran provocado las adversas circunstancias exteriores. De 1946 a 1950, el índice de la producción nacional se mantuvo constante, como consecuencia de la injusta política de aislamiento seguida por las demás potencias con respecto a España. Sin embargo, todo parecía indicar que los esfuerzos realizados comenzaban a dar sus frutos. Y, así, de 1951 a 1955, resueltas la mayoría de las dificultades, el crecimiento de la producción nacional adquirió un ritmo espectacular.

Para proceder ahora a concretar cuál puede ser la tasa de crecimiento de la producción nacional, debe partirse de diferentes supuestos. Es indudable que no puede tomarse como normal la tendencia del período 1906-1936, ni la del período 1940-1955, pues no sería lógico considerar el período de los tres quinquenios, ya que el bajo punto de partida supone un aspecto de recuperación no normal. Tampoco puede considerarse el último quinquenio, porque, como se señaló anteriormente, es en este período cuando la solución de los factores adversos permitió un ritmo anormalmente alto.

El cuadro resumen es de la siguiente forma:

Tasas de crecimiento anual	*1941-1955*	*1946-1955*	*1951-1955*
Incluída recuperación	3,14 %	4,77 %	6,36 %
Excluída	1,61 %	2,42 %	4,90 %

El Plan considera como límite mínimo del desarrollo el señalado en 1946-1955, excluída la recuperación, es decir, un 2,5 por 100 anual acumulativo y por habitante, y como límite máximo el 5 por 100, correspondiente a 1951-1955.

Uno y otro ritmo de desarrollo constituyen las líneas de tendencias que delimitan el área de crecimiento probable. "Determinar las condiciones en las cuales puede tener lugar el desarrollo más conveniente, dentro de ese área, es la tarea que ahora nos incumbe."

LA EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA

Indudablemente, el factor demográfico es uno de los más importantes dentro de todos los que intervienen en un proceso de desarrollo. Combinando los coeficientes de natalidad, mortalidad y la emigración puede resumirse la tendencia probable de la población española:

Años	*Millones de habitantes*	*Indices*
1957	29,5	100
1962	30,5	103
1967	31,3	106
1972	32,0	108

LA RELACIÓN CAPITAL-PRODUCTO

El aumento establecido para el producto nacional requiere como condición necesaria un incremento paralelo de las inversiones. Es, por tanto, fundamental determinar el reciente concepto económico denominado "relación capital-producto".

La inversión total se compone de aquella parte que se dedica a la renovación del equipo capital existente (estimada en un 6-8 por 100) y aquella otra destinada a ampliar la capacidad productiva. En este último sumando se distingue, a su vez, una parte destinada a compensar el incremento de la población, de forma que permanezca constante el producto *per capita*, y otra correspondiente a aumentar el producto nacional por habitante.

APLICACIÓN AL CASO DE ESPAÑA

Se pasa en este epígrafe a analizar la posible relación capital-producto para España. Partiendo de una estimación de las inver-

siones totales en el período 1942-1953, y del incremento del producto nacional de 1942 a 1954, convertidas ambas estimaciones a pesetas en 1954, resultan unas de cifras de 300.038 y 102.541 pesetas, respectivamente, para las que corresponde una relación capital-producto de 2,9-1. Cifra indiciaria que no se acepta como base del programa, pues existen aún factores en la economía española (déficit de viviendas, mejoras de transportes ferroviarios y urbanos, ruptura de estrangulamientos, etc.), que supondrán inversiones importantes en sectores cuya productividad del capital es menor, lo cual implica una relación capital-producto más elevada. Parece, pues, prudente, a la vista de los factores anteriores y de las experiencias colombiana e italiana, una estimación para el período 1957-1972 de 3,3-1 para la relación capital-producto neto, y la de 3-1 para la de capital-producto bruto.

Partiendo de esta relación, y de acuerdo con lo establecido en el epígrafe "Los límites probables del desarrollo", es posible evaluar la inversión total necesaria. Así:

Incremento del producto por habitante	*Inversión neta necesaria en % del producto bruto*
Mínimo 2,5 %	7,5 %
Máximo 5 %	15 %

y teniendo en cuenta los incrementos demográficos y la renovación del equipo existente, resulta:

INVERSION TOTAL NECESARIA

(EN % DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO)

Hipótesis	*Para acrecer el producto neto por habitante*	*Para dotar de capital a la nueva población*	*Para renovar el equipo existente*	*Inversión bruta total*
Mínima 2,5	7,5	2	7	16,5
Máxima 5	15	2	7	24

EL DESARROLLO ECONÓMICO POSIBLE

Puede deducirse de los estudios particulares existentes—y hasta que un grupo dentro del Plan lleve a cabo un análisis más exacto y profundo—que la capacidad actual de inversión bruta es de un 17 por 100. Descontando un 7-8 por 100 para la renovación del equipo existente, y deduciendo además un 2 por 100 para atender

las necesidades de capital derivadas del incremento demográfico, restaría un 7-8 por 100 de inversiones lentas para acrecer el producto por habitante, lo que presentaría un incremento del 2,5 por 100. Es decir, coincidente con la hipótesis mínima de crecimiento e insuficiente para mejorar el nivel de vida. Ello no es de extrañar, pues una inversión bruta del 17 por 100 del producto nacional es baja en relación con los otros países. Se impone, pues, una elevación de la tasa de inversión, sin afectar los ya bajos niveles de consumo.

Así, suponiendo un crecimiento del coeficiente de inversión a razón de un 0,035-1 cada año—y partiendo del coeficiente dicho—respecto al año anterior, se tendría:

AÑOS	*Tanto por ciento*
1	17
2	17,6
3	18,2
4	19,9
5	20,9
6	21,7
7	22,4
9	23
10	24

es decir, en diez años se pasaría de un 17 por 100 a un 24 por 100 del producto nacional bruto, que es ya un alto nivel.

Ahora bien—señala el Plan—: sin esa intensificación de las inversiones, la parte del incremento del producto nacional que se hubiera destinado a consumo en los primeros años habría sido mayor a expensas de un crecimiento más lento de dicho producto en años ulteriores. Para salvar ese escollo inicial es de todo punto indispensable una aportación extranjera, que, al elevar el punto de partida, permita un incremento rápido del coeficiente de inversión sin incidir sobre el crecimiento del consumo.

ESQUEMA DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Con todo lo anterior se intenta ya la elaboración de un esquema del posible desarrollo en los próximos quince años, divididos en tres períodos de cinco años. Así, en el primer quinquenio, y suponiendo una aportación exterior de un 2 por 100 anual del producto nacional bruto, que suplemente los recursos internos y per-

mita elevar el coeficiente de renovación del 4 por 100 actual al 7 por 100, se tendría:

Recursos	AÑOS						
	0	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*Media*
Interior	17	17,26	17,86	18,48	19,13	19,81	18,5
Suplemento exterior	0	2	2	2	2	2	2
	17	19,26	19,86	20,48	21,13	21,81	20,5

los cuales se distribuirían entre inversión neta y renovaciones, de modo que, como se dijo, éstas se incrementen hasta un 7 por 100. Así:

	AÑOS						
	0	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*Media*
Inversiones netas	13	14,26	14,36	14,48	14,63	14,81	14,5
Renovaciones	4	5	5,5	6	6,5	7	6
	17	19,26	19,86	20,48	21,13	21,81	20,5

Por su parte, el producto bruto crecería así:

AÑOS					
0	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*
100	104,33	109,29	114,52	120,05	125,91

Como el coeficiente de inversiones brutas, descontado el suplemento de la aportación exterior, indica la evolución del coeficiente de consumo, se tendría:

Evolución del coeficiente de consumo en porcentaje del producto nacional bruto

AÑOS					
0	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*
83,00 %	82,94 %	82,14 %	81,52 %	80,87 %	80,19 %

y, por tanto, según se desprende de los dos últimos cuadros, las disponibilidades de bienes y servicios para consumo serían:

AÑOS					
0	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*
100	104	108,16	112,48	116,98	121,65

que crecen, como se ve, a un ritmo de un 4 por 100 anual acumulativo. Pero teniendo en cuenta el incremento demográfico, resulta un 3,4 por 100.

En el segundo quinquenio se ha alcanzado ya una tasa de renovación de un 7 por 100, que se eleva a un 7,5 por 100 en el último año para realizar la soldadura en el primer año del siguiente quinquenio. Por otra parte, la ayuda exterior para los dos primeros años debe ser mínima, con objeto de permitir a la economía española alcanzar con sus propios recursos un coeficiente de inversión similar al último del primer quinquenio. Se puede llegar así al principio del tercer quinquenio, a la meta prevista del 24 por 100. Se tendría como resumen:

	AÑOS						
Recursos	*5*	*6*	*7*	*8*	*9*	*10*	*Media*
Interior	19,81	20,53	21,24	21,94	22,68	23,59	22,00
Suplemento exterior	2	1,28	0,57	—	—	—	0,4
	21,81	21,81	21,81	21,94	22,68	23,59	22,4

	AÑOS						
Distribución	*5*	*6*	*7*	*8*	*9*	*10*	*Media*
Inversión neta	14,81	14,81	14,81	14,94	15,68	16,09	15,3
Renovaciones	7	7	7	7	7	7,5	7,1
	21,81	21,81	21,81	21,94	22,68	23,59	22,4

Producto nacional bruto

AÑOS						
0	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*
100	125,91	132,13	138,66	145,51	152,76	160,75

Disponibilidades para consumo

AÑOS						
0	*1*	*2*	*3*	*4*	*5*	*6*
100	121,65	126,52	131,58	136,84	142,31	148,00

crecen, pues, a un ritmo de un 4 por 100 anual acumulativo; pero teniendo en cuenta el incremento demográfico, resulta un 3,5 por 100.

En el tercer quinquenio, con ya un coeficiente de inversión de un 24 por 100 del producto bruto, y considerando la tendencia decreciente de la población, pueden aumentarse las renovaciones a un 8 por 100 anual, que dejan un 16 por 100 para la inversión neta. El producto nacional bruto crece entonces a razón de un 5,3 por 100 anual, y las disponibilidades de consumo *per capita* a razón de un 5 por 100 anual, que era la meta prevista.

Se inserta, finalmente, un cuadro-resumen del desarrollo posible de la economía española:

	AÑOS			
	0	*5*	*10*	*15*
Producto nacional bruto	100	126	161	208
Disponibilidades del consumo total	100	122	148	191
Disponibilidades del consumo por habitante	100	118	140	177

Es decir, en quince años se dobla el producto nacional bruto y se aumenta en más de un 75 por 100 el nivel de vida de nuestro pueblo.

LA FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO

En este epígrafe, partiendo de una cifra de producto nacional bruto de 300.000.000.000 de pesetas, a la que se aplica el esquema elaborado anteriormente, se indica cuál es la distribución que debe hacerse cada año del producto nacional bruto entre el consumo y la inversión, así como la aportación del ahorro exterior, indispensable si quieren mantenerse los niveles de consumo previstos. Esta aportación se valora en 1.045 millones de dólares a la largo de siete años, cifra modesta si se compara con la prestada a otros países europeos.

No estudia el Plan, conscientemente, las medidas necesarias en materia fiscal, crediticias o de otro orden, pues en esta "etapa del trabajo—dice—nos limitamos a exponer lo que podrían denominarse las *condiciones objetivas del desenvolvimiento económico*".

DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES

No basta con una adecuada distribución del producto nacional entre consumo y ahorro; es preciso que la inversión global se reparta entre las distintas actividades, para lo cual es indispensable

el examen de la situación actual de la producción en cada sector, que indicará los adelantos o retrasos de la inversión en cada uno. También es conveniente el estudio de las elasticidades de consumo final, de las interrelaciones técnicas y económicas entre los distintos sectores y del curso de nuestro comercio exterior, todo lo cual indicará las posibilidades prácticas del desarrollo y la precisión de modificar en más o en menos los supuestos iniciales.

Asimismo, es preciso la ordenación en el tiempo y geográfica de las inversiones y los movimientos de la mano de obra.

Se desprende, pues, la necesidad de realizar el análisis y proyecciones de los distintos sectores de la economía nacional, de forma de llegar a una adaptación final con la proyección general elaborada anteriormente.

TENDENCIAS ACTUALES DEL DESARROLLO EN ESPAÑA

Finalmente, se examina someramente la tendencia y situación actuales en los distintos sectores. Así:

Producto nacional por habitante

AÑOS	*Indices*
1935	100
1950	116,3
1954	124,7
1955	127,0

siendo el incremento del bienio, a pesar de la mala cosecha de 1955, de un 5 por 100.

Producción agrícola

AÑOS	*Indices*
1931-1935	100,00
1941-1945	90,75
1946-1950	91,50
1950-1955	109,00

es decir, que, a pesar de una clara recuperación, la producción agrícola no va acompasada con el ritmo de crecimiento de la población. Se ha iniciado ya una transformación—40.000 hectáreas año de regadío, 150.000 hectáreas de repoblación forestal, 400.000

hectáreas de concentración parcelaria, mecanización, etc.—, que debe intensificarse en el futuro:

VIVIENDAS

Años	*Obrs terminadas*	*Proyectos aprobados*
1953	20.688	29.664
1954	26.904	52.296
1955	32.412	74.820

Se observa un notorio déficit. Para saldar el mismo, los planes del Gobierno estiman una cifra de 110.000 viviendas por año a lo largo del próximo quinquenio.

De igual modo, se van calculando los índices de las diferentes industrias. Así, se observa un incremento medio anual acumulativo en la producción de acero de un 15 por 100 en el período 1953-1955; de un 16,4 por 100, en la de cemento en el mismo período, y de un 11,4 por 100, en la energía eléctrica. En conjunto, y tomando como base 1929-1931, la producción industrial representa un aumento medio del 9 por 100 anual acumulativo.

Como resumen final se insertan cinco conclusiones. Se afirma que el esquema de desarrollo elaborado coincide con la tendencia actual de crecimiento de la economía española. La capacidad de inversión actual sigue, es insuficiente, pero el incremento de la misma es incompatible con el desarrollo normal del consumo, por lo cual se precisa una ayuda extranjera. Ante la escasez de los recursos de inversión es preciso proceder a una distribución y coordinación de las mismas, lo cual será la materia de los fascículos siguientes.

Javier Irastorza.
Instituto de Cultura Hispánica.
Avda. Reyes Católicos.
MADRID.